

Expediente: 2188/23
Carátula: REYNOSO MARIANA DEL VALLE C/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO
20341591342 - REYNOSO, Mariana del Valle-ACTOR
900000000000 - JUAREZ, RAMÓN ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2188/23



H105015205124

JUICIO: REYNOSO MARIANA DEL VALLE c/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2188/23.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Tengo presente la cédula informada que se devuelve sin diligenciar. En consecuencia, dispongo
librar nueva cédula de notificación, en los mismos términos, la que deberá consignar la movilidad de
fecha 30/07/2024 que aun no fue utilizada. ET

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.